

Manta, 8 de Junio del 2010

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

MOZ ①
34616
9-06-2010
New York
Su conocimiento
J. J. J.
9/8/10

Superintendencia de Compañías
09 JUN 2010
RECIBIDO

De mi consideración:

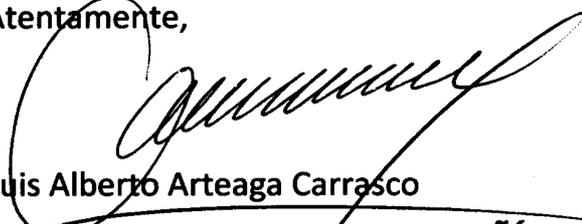
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía "TELEVISION MANABITA S.A TVM."

CEDENTE

NOMBRES COMPLETOS Luis Alberto Arteaga Carrasco
CEDULA: 130622401-3
NACIONALIDAD: ecuatoriano
ACCIONES QUE CEDE 33.468,00
CESIONARIO:
NOMBRES COMPLETO: Helen Viviana Muñoz Arteaga
CEDULA: 091288876-5
NACIONALIDAD: ecuatoriana

Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar) cada una.

Atentamente,


Luis Alberto Arteaga Carrasco
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
TELEVISION MANABITA S.A TVM"

Superintendencia de Compañías
09 JUN 2010
RECIBIDO

Manta, 7 de Junio del 2010

Señor

Luis Alberto Arteaga Carrasco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

"TELEVISION MANABITA S.A" TVM

Ciudad.

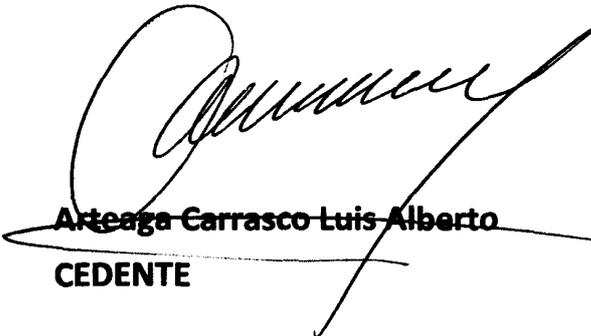


De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender **33.468,00** acciones que tenía en la compañía **"TELEVISION MANABITA S.A."TVM**, del valor de **\$1, 00** dólar cada una, a la señorita: **Helen Viviana Muñoz Arteaga**, con cédula No. **091288876-5**, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionista; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



Arteaga Carrasco Luis Alberto
CEDENTE



Helen Viviana Muñoz Arteaga
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEVISION MANABITA S.A. T.V.M".CELEBRADA EL DIA 8 DE JUNIO DEL 2010

En la ciudad de Manta, a los ocho días del mes de Junio del 2010 siendo aproximadamente las 14H00 en la oficina de la empresa "TELEVISION MANABITA S.A. T.V.M" se reúnen los señores HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA Y Lic. LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.- Transferencia y venta de acciones del señor LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO a favor del señorita HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA.

Actúa en esta junta general de accionistas como secretario el Lic. Luis Alberto Arteaga.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de la compañía.

PUNTO UNICO.- Transferencia y venta de acciones del señor LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO a favor del señor HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA. Toma la palabra el señor LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO en donde manifiesta que ha vendido el total de sus acciones valoradas en 33.468,00 las que mantiene en la compañía TELEVISION MANABITA S.A T.V.M ya que motivos de índole personal esta transfiriendo en su calidad de accionista sus acciones con sus motivo expuestos, solicita a la Gerencia y presidencia realice los tramites de la transferencia de acciones que lo hace a nombre de la señorita HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA comunica esto en razón que esta Junta conozca y solicite a la superintendencia de compañía registrar dicho movimiento de acciones.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 16h48 se da por clausurada dicha sesión.



Firman al pie de la presente,



Helen Viviana Muñoz Arteaga
Accionista Mayoritario



Luis Alberto Arteaga Carrasco
~~Accionista Minoritario~~



Lic. Luis Alberto Arteaga Carrasco
~~Secretario~~

Superintendencia de Compañías
09 JUN 2010
RECIBIDO